CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
28 SEP. 2023
13:07 h
COORDINACIÓN DE ASESORÍA Y SECRETARIADO
TÉCNICO DE COMISIONES

ACTA NÚMERO 01

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas, del 18 de septiembre de 2023, se reunieron las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política con el fin de celebrar sesión ordinaria, misma que fue convocada por su Presidente Dip Rubén Guajardo Barrera, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, misma en la que se adjuntó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y en su caso, declaratoria de valides de la reunión
2. Aprobación en su caso, del orden del día
3. Exposición a cargo de Servicios Parlamentarios, respecto de los asuntos a desahogarse en la sesión ordinaria del día 21 de septiembre de 2023.
4. Asuntos Generales

I. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Dip José Luis Fernández Martínez, procedió a pasar lista de asistencia de la que se desprende la asistencia de.

Presidente	Dip. Rubén Guajardo Barrera
Vicepresidente	Dip. Edmundo Azael Torrescano Medina
Secretario	Dip. José Luis Fernández Martínez
Vocal	Dip. Lidia Nallely Vargas Hernández
Vocal	Dip. René Oyarvide Ibarra
Vocal	Dip. Ma. Elena Ramírez Ramírez
Vocal	Dip. Emma Idalia Saldaña Guerrero
Vocal	Dip. María Claudia Tristán Alvarado
Vocal	Dip. Gabriela Martínez Lárraga

En razón de que existe la asistencia y representación del 96.3% del voto ponderado de la Junta de Coordinación Política, el Presidente declaró válidamente instalada la reunión y por lo mismo, válidos los acuerdos que en ella se adoptaron.

II. Pasando al desahogo del segundo punto del orden del día, se sometió a consideración el orden del día contenido en la convocatoria, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

III. Para desahogar el tercer punto del orden del día, hizo uso de la voz la Diputada Presidenta de la Directiva, quien a su vez la concedió al personal de apoyo de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, respecto de los asuntos que han de desahogarse en la sesión ordinaria No 77; de la que se desprende el registro de 9 iniciativas; 9 dictámenes con proyecto de Decreto; 6 dictámenes con proyecto de Resolución.

IV. Dentro del cuarto punto del orden del día, se trataron los siguientes asuntos:

IV.1 Se discutió el acta correspondiente a la reunión del día 12 de septiembre de 2023, misma que una vez discutida fue aprobada por unanimidad de quienes participaron en esa reunión.

IV.2 Acuerdo respecto de hora en que se lleven a cabo de manera regular las sesiones ordinarias de la JUCOPO los lunes a las 12 horas, propuesta que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

IV.3 Acuerdo para que el acta correspondiente a cada reunión, se levante y firme al término de los asuntos, enviándola a la Coordinación de Transparencia al concluir la siguiente reunión; propuesta que fue aprobada por unanimidad de las y los presentes.

IV.4 En cuanto a la reestructuración de:

Comité de Adquisiciones; en donde de conformidad con la Ley de Adquisiciones (art 5º fracción I inciso a) debe de ser Presidente el titular de cada institución, en este caso, la Presidenta del Congreso.

Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas; cuyo Presidente lo es el de la JUCOPO

Comité Interno de Control y Desempeño Institucional; en el que de conformidad con el artículo 124 quáter de la Ley Orgánica, la vicepresidencia del mismo la ocupará quien presida la Directiva, y la Secretaría quien presida la JUCOPO

Y considerando que esas posiciones se dan por disposición expresa de la ley, y no como una facultad de propuesta por parte de la JUCOPO, no existe necesidad de emitir un acuerdo, en todo caso un oficio a la Directiva a fin de que adopte las medidas necesarias para su cumplimiento y actualización de la página del Congreso. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de las y los diputados presentes.

IV.5 Respecto de la siguiente reunión de la JUCOPO, por unanimidad de votos de los presentes, se acordó que se lleve a cabo el martes 26 de septiembre a las 12 horas vía zoom.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 12:47 horas del día de su inicio, firmando quienes fungieron como Presidente y Secretario, así como las y los diputados que así lo quisieron hacer.

Rubén Guajardo Barrera

Dip José Luis Fernández Martínez

Dip. Edmundo Azael Torrescano Medina

Dip. Lidia Nallely Vargas Hernández

Dip. René Oyarvide Ibarra

Dip. Emma Idalia Saldaña Guerrero

Dip. María Claudia Tristán Alvarado

Dip. Ma. Elena Ramírez Ramírez

Dip. Gabriela Martínez Lárraga